

ANEXO I (hoja 1)

SOLICITUD DE COMISIÓN DE SERVICIO EN ATENCIÓN A SITUACIÓNES ESPECIALES DEL PROFESORADO PARA EL CURSO ESCOLAR 2018/2019

1.- DATOS PERSONALES Apellidos y nombre Domicilio a efectos de notificación Localidad Provincia Código Postal NIF Teléfonos de contacto (fijo y móvil) Correo electrónico Medio de notificación y comunicación elegido (Señale lo que corresponda): ☐ Papel ☐ Electrónico 2.- DATOS PROFESIONALES Cuerpo Número de registro de personal Destino Centro de destino Localidad **Provincia** Definitivo **Provisional** En comisión de servicio Especialidades/ Habilitaciones Situación administrativa En su caso, fecha de adquisición de su destino Administración Educativa de pertenencia definitivo ¿Participa en el último concurso de traslados ¿Ha solicitado en el citado concurso todos los centros de la/s localidad/es convocado por esta Consejería de Educación? señaladas en la hoja 2? Sí No □ Sí 🗆 No □ 3.- MOTIVOS DE LA SOLICITUD (Señale lo que proceda y explique brevemente) Enfermedad propia Enfermedad de familiar □ Otras situaciones 4.- DOCUMENTACIÓN APORTADA (deberá tener presente lo dispuesto en los apartados 4.1 y 4.2 de la convocatoria)



ANEXO I (hoja 2)

5.- DESTINOS SOLICITADOS

Orden de preferencia	Localidad	Provincia
El/la abajo firmante SOLICITA la concesión de una comisión de servicio en atención a situaciones especiales del profesorado en alguna de a/s localidad/es arriba indicada/s, declarando bajo su responsabilidad reunir los requisitos exigidos en la convocatoria, ser ciertos todos los datos consignados en esta solicitud y la veracidad de la documentación no original aportada que es copia fiel de los originales que obran en su poder, sin perjuicio de la posibilidad por parte de la Administración de requerirle en cualquier momento la documentación original. Asimismo, declara conocer que la inexactitud, falsedad u omisión en cualquier dato o documento conllevará la pérdida de todos los derechos derivados de este proceso, con independencia de las responsabilidades a que hubiera lugar, conforme dispone el artículo 69.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Conforme a lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la Consejería de Educación podrá recabar directamente v/o por medios telemáticos los datos relativos a la identidad del participante y a la discapacidad reconocida en Castilla y León, salvo que manifieste su oposición señalándolo con una "X", en cuyo caso deberá presentar la documentación indicada en el apartado cuarto.1 c) y/o d) de la convocatoria: No Autorizo a la Consejería de Educación para recabar los datos relativos a mi identidad.		
No Autorizo a la Consejería de Educación para recabar los datos relativos a la discapacidad reconocida en Castilla y León.		

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

-Solicitudes de maestros: Remitir al Servicio de Profesorado de Educación Pública Infantil, Primaria y Especial de la Dirección General de Recursos Humanos.

_ a ____de ____

-Solicitudes de otros cuerpos: Remitir al Servicio de Profesorado de Educación Pública de Secundaria, Formación Profesional, Adultos y Régimen Especial de la Dirección General de Recursos Humanos.

Avda Monasterio Nuestra Sra. de Prado s/n, 47014 Valladolid

En __

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, se le informa, que sus datos personales van a ser incluidos en el fichero de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León denominado "Sistema Integrado de Gestión de Personal (SIGP)". Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales recogidos en el fichero pueden ejercerse en la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, órgano responsable del fichero, sita en la Avda. Monasterio Ntra. Sra. de Prado s/n, 47014 Valladolid. Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León 983 327 850).